



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 059

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00117	Ejecutivo singular	Bancolombia S.A.	Henry Alejandro Osorio Trujillo	13 de mayo de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares
2021-00103	Pertenencia	Martín Alonso Valencia Zuluaga	Olver Mauricio Valencia Zuluaga y otros	13 de mayo de 2021	Rechaza demanda
2018-00285	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera CONFIAR	Andrés Camilo Salazar Cardona y otro	13 de mayo de 2021	Aprueba liquidación del crédito
2018-00191	Ejecutivo singular	Rosa Amelia Valencia de Atehortúa	Rosalba Martínez de Gallego ramillo	13 de mayo de 2021	Aprueba liquidación del crédito
2019-00096	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera JFK	Yeimin Alberto Ramírez González	13 de mayo de 2021	Aprueba liquidación del crédito



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 059

En la fecha, 14 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.
Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria